



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA

19 DE SEPTIEMBRE DE 2025

No. 1698

Í N D I C E

Este ejemplar se acompaña de un anexo electrónico

PODER EJECUTIVO

Jefatura de Gobierno

- ◆ Decreto por el que se declara al monumento "La Costurera" como Patrimonio Cultural e Histórico de la Ciudad de México. 3

Secretaría de Bienestar e Igualdad Social de la Ciudad de México

- ◆ Acuerdo por el que se modifica el Sistema de Datos Personales denominado "Registro de organizaciones civiles (ROC) de la Ciudad de México" 6
- ◆ Acuerdo por el que se modifica el Sistema de Datos Personales denominado "Trámite de constancia de reducción" 11

Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México

- ◆ Nota aclaratoria al Aviso por el que se dan a conocer los Lineamientos para el otorgamiento de premios en educación, ciencia, humanidades, tecnología e innovación, por parte de la Secretaría, publicado el 11 de septiembre de 2025, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, número 1693 16

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno de la Ciudad de México

- ◆ Aviso por el que se da a conocer la modificación al procedimiento denominado "Ayuda económica para cubrir una parte proporcional del costo de la prótesis que adquieran las y los pensionados y jubilados de la Caja", contemplado en el Manual Administrativo de la entidad 20

Continúa en la Pág. 2

Índice

Viene de la Pág. 1

ALCALDÍAS

Alcaldía Álvaro Obregón

- ♦ Acuerdo por el que se crea el Sistema de Datos Personales del Directorio Obregonense de Oficios de la Alcaldía 22

Alcaldía Benito Juárez

- ♦ Acuerdo por el cual se da a conocer la modificación a los Lineamientos de operación de la acción social denominada “Regreso a clases BJ”, correspondiente al ejercicio fiscal 2025 26

Alcaldía Cuajimalpa de Morelos

- ♦ Aviso por el cual se dan a conocer las Evaluaciones Internas 2025, de los programas sociales del ejercicio fiscal 2024 28

Alcaldía Tláhuac

- ♦ Nota aclaratoria al Aviso por el cual se da a conocer los Lineamientos para la operación de la acción social denominada “Aditamentos para el bienestar de Tláhuac 2025” para el ejercicio fiscal 2025, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, número 1655, el día 22 de julio de 2025 29

Alcaldía Tlalpan

- ♦ Nota aclaratoria al Aviso mediante el cual se dan a conocer los Lineamientos de operación de la acción social denominada Entrega de apoyos a personas deportistas y entrenadores representativos de Tlalpan que participaron en los juegos infantiles, juveniles y de la Ciudad de México 2024-2025, publicado el día 25 de marzo de 2025, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, número 1574 32

CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México

- ♦ Licitación pública nacional número SOBSE/LPN/B/019/2025.- Convocatoria 019.- Contratación para la adquisición de luminarios con tecnología led para el mejoramiento de alumbrado público, como parte del Programa de Gobierno: Ciudad Iluminada, Comunidad Segura; en las colonias de la Ciudad de México 39

Sistema de Transporte Colectivo de la Ciudad de México

- ♦ Licitación pública nacional número 30102004-001-25-BM.- Convocatoria 002.- Adquisición de puntera de bronce tipo cobra 42

Alcaldía Benito Juárez

- ♦ Licitaciones públicas nacionales números 30001118-010-2025 a 30001118-012-2025.- Convocatoria 009/2025.- Contratación en modalidad de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado para llevar a cabo la rehabilitación y mantenimiento a Cendis, rehabilitación de deportivos, así como la rehabilitación y mantenimiento de bibliotecas y casas de cultura 44

Alcaldía Miguel Hidalgo

- ♦ Licitación pública nacional número 30001026-028-25.- Contratación del servicio de análisis y diagnóstico de estrategia jurídica 50

Alcaldía Xochimilco

- ♦ Aviso por el cual se da a conocer la identidad de los ganadores de Licitaciones públicas nacionales e invitaciones restringidas a cuando menos tres concursantes correspondientes a los meses de julio y agosto de 2025 52

EDICTOS

- ♦ Juicio ejecutivo mercantil.- Expediente número 1343/2024 (tercera publicación) 54

ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

JAVIER HUMBERTO MARTÍNEZ MARTÍNEZ, DIRECTOR DE CONTROL, SEGUIMIENTO, PROGRAMAS Y ACCIONES SOCIALES, con fundamento en los artículos 52 numeral 1 y 4, 53 apartado A numerales 1, 2, fracciones III, XI y XXI, 12 fracciones VIII y XV de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículos 3, 4, 20 fracciones I, III, XI y XXIII, 29 fracciones VIII y XVII, 35 fracción IV, 74 y 75 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; artículos 3 fracción I y XXI, 4, 8, 9, 13, 65, 66 y 68 de la Ley del Derecho al Bienestar Social e Igualdad Social para la Ciudad de México; artículos 124 y 128 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México; artículo 239 del Código Fiscal de la Ciudad de México; Acuerdo por el que se dan a conocer los Lineamientos de Operación de las Acciones Sociales 2025 y artículo 2 inciso A) numeral 7 del Acuerdo por el que se Delega y Atribuye a la Dirección General de Participación Vecinal y Vinculación y Dirección de Control, Seguimiento, Programas y Acciones Sociales de la Alcaldía Benito Juárez, las facultades que se indican; publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 05 de diciembre de 2024, y

CONSIDERANDO

I. Que la Alcaldía de Benito Juárez, es un Órgano Político-Administrativo dotado de personalidad jurídica y autonomía con respecto a su administración y al ejercicio de su presupuesto; forma parte de la administración pública de la Ciudad de México y conforma un nivel de gobierno, de acuerdo con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México y la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México;

II. Que, con fecha 14 de febrero de 2025, fue publicado el “**AVISO POR EL CUAL SE DAN A CONOCER LOS LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN DE LA ACCIÓN SOCIAL DENOMINADA “REGRESO A CLASES BJ”, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025.**”

III. Que, mediante acuerdo SEBIEN/DEPSSBC/408/2025 de fecha ocho de septiembre de dos mil veinticinco, la Comisión Coordinadora del Sistema General de Bienestar Social, aprobó las modificaciones planteadas, sugiriendo presentar las modificaciones a la Gaceta Oficial de la Ciudad de México para su publicación; por lo cual he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO POR EL CUAL SE DA A CONOCER LA MODIFICACIÓN A LOS LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN DE LA ACCIÓN SOCIAL DENOMINADA “REGRESO A CLASES BJ”, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025.

ÚNICO. – Se modifica el tercer párrafo del apartado 8 de los Lineamientos de Operación; para quedar de la manera siguiente:

| Cons. | Concepto | Cantidad | *Costo Unitario | Costo total |
|-------|---|---|-----------------|-------------|
| 1. | Mochila escolar con logo institucional de la alcaldía Benito Juárez | 1 pieza | \$158.50 | \$158.50 |
| 2. | Cuaderno profesional de 100 hojas | 6 de cuadricula grande, 5 de cuadricula chica, 4 de raya. | \$31.00 | \$465.00 |
| 3. | Block de 80 hojas de papel bond | 2 piezas | \$31.00 | \$62.00 |
| 4. | Agenda de tareas | 1 pieza | \$20.00 | \$20.00 |
| 5. | Lapicera escolar | 1 pieza | \$26.00 | \$26.00 |
| 6. | Lápiz del No. 2 | 3 piezas | \$7.00 | \$21.00 |
| 7. | Lápiz bicolor | 3 piezas | \$10.00 | \$30.00 |
| 8. | Bolígrafo punto mediano | 2 color rojo, 2 color azul, 2 color negro | \$10.00 | \$60.00 |
| 9. | Juego de geometría | 1 pieza | \$55.00 | \$55.00 |
| 10. | Marca textos resaltador | 2 color amarillo, 2 color verde | \$20.00 | \$80.00 |

| | | | | |
|-----|--|-----------|---------|----------|
| 11. | Goma blanca | 1 pieza | \$16.00 | \$16.00 |
| 12. | Caja de colores largos con 12 Pzas. Con logo institucional de la alcaldía Benito Juárez. | 1 caja | \$30.00 | \$30.00 |
| 13. | Lápiz adhesivo 11gr | 2 piezas | \$30.00 | \$60.00 |
| 14. | Sacapuntas metálico | 1 pieza | \$20.00 | \$20.00 |
| 15. | Calculadora básica de bolsillo, 4 funciones | 1 pieza | \$35.00 | \$35.00 |
| 16. | Tijeras escolares punta roma | 1 pieza | \$35.00 | \$35.00 |
| 17. | Diccionario básico elemental español | 1 pieza | \$65.00 | \$65.00 |
| 18. | Forros para cuaderno profesional | 15 piezas | \$18.00 | \$270.00 |

TRANSITORIOS

PRIMERO. - Publíquese el presente Acuerdo en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

SEGUNDO. - El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Ciudad de México a 12 de septiembre del 2025.

(Firma)

JAVIER HUMBERTO MARTÍNEZ MARTÍNEZ
DIRECTOR DE CONTROL, SEGUIMIENTO, PROGRAMAS
Y ACCIONES SOCIALES
